



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°11 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **LUNES/26/08/2013**

HORA : **15:15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **JOSE VILUGRON MARTINEZ**
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma ESPAÑA BARRA FUENTES**
SR. LUIS ORELLANA ROCHA
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. HERBERT PAREDES TOLEDO
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sr. Alcalde son las 15:15.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Damos por iniciada la Reunión Extraordinaria N ° 11 del Concejo Municipal, día Lunes 26 de Agosto del año 2013; a las 15: 00 horas.

Primer punto de la Tabla: Lectura a las Actas Anteriores.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al Acta Extraordinaria N ° 9

SR. PAREDES: Por leída
SR. ORELLANA: Por Leída
SR. SOUGARRET: Por leída.
SRA. Ma. ESPAÑA: Por leída.
SR. GUTIERREZ: Por leída.
SR. AREVALO: Si, por leída.
SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Por leída.

Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N°9.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Modificaciones al Acta Extraordinaria N° 9.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sin modificaciones se toma la votación para aprobar el Acta N ° 9

SR. PAREDES: Apruebo
SR. ORELLANA: Apruebo
SR. SOUGARRET: Apruebo
SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo
SR. GUTIERREZ: Apruebo
SR. AREVALO: Apruebo
SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo

Por unanimidad, se aprueba Acta Extraordinaria N°9.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Acta extraordinaria N ° 10

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al Acta Extraordinaria N ° 10

SR. PAREDES: Por leída
SR. ORELLANA: Por Leída
SR. SOUGARRET: Por leída.
SRA. Ma. ESPAÑA: Por leída.
SR. GUTIERREZ: Por leída.
SR. AREVALO: Si, por leída.
SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Por leída.

Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N°10.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Modificaciones al Acta Extraordinaria N° 10.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : En la página N ° 03 en mi última intervención debe decir : **“Gracias a mi Información”** no a su información. En la pagina N ° 4, es una letra dice y no los olvidemos y debe decir : y no nos olvidemos.



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Con las modificaciones señaladas por la Concejala María España Barra; se toma la votación para aprobar el Acta Extraordinaria N ° 10.

SR. PAREDES: Apruebo
SR. ORELLANA: Apruebo
SR. SOUGARRET: Apruebo
SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo
SR. GUTIERREZ: Apruebo
SR. AREVALO: Apruebo
SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo

Por unanimidad, se aprueba Acta Extraordinaria N°10. Con las modificaciones señaladas por la Concejala María España Barra.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: En el Punto dos de la tabla la dice "Votación para dirimir la propuesta de la 6ta. Modificación presupuestaria área municipal, por empate producido el día Jueves 22 de Agosto del año 2013.- Quiero aclararles antes de votar, del momento que se llevo a cabo la propuesta ya llevamos un mes más un mes más serían dos meses y con esos recursos de esos dos meses acumulados de ahorro podemos hacer las mejoras que están pendientes para la sala dental de Pidima.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Presidente yo decía porque no presentaban la modificación con algunos arreglos. No solo para contratar un dentista; poder sacar ese dinero para comprar las cosas para implementar bien se debería haber hecho una modificación.

SR. ALCALDE: A lo menos debemos tener asegurados para la contratación del profesional por media jornada y que esta persona trabaje en su momento hasta diciembre tres días en Pailahueque y dos días en Pidima. Para el próximo año darle una jornada completa porque de acuerdo a la demanda que existe no se da abasto: pero también quiero aclara que hay un dentista pero no es nuestro, el está en la Clínica Móvil. Y esa clínica tiene permanencia de dos meses en Pailahueque y ya lleva un mes.

SR. PAREDES: No creo que estemos muy claros con el tema. La votación de la reunión pasada netamente se refería a que no venía desglosado el tema y hoy se está presentando en las mismas condiciones.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Respecto a la imputación del gasto. Quien tiene que imputar el gasto el Departamento de salud, no la municipalidad. La municipalidad transfiere una suma y esa suma salud determina como la gasta ellos cuando hagan su modificación presupuestaria por recibir mayores ingresos del municipio tienen que decir en que van a ocupar la plata, si la van a ocupar en mejoramiento y reparación del locales o en personal a honorarios: Ellos tiene que determinar cómo imputan el gasto. De acá sale una cifra entera.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar la Tercera. Votación de la 6ta. Modificación presupuestaria área municipal.

SR. PAREDES: Considerando la explicación y por el bien de la comunidad de Pidima que ha hecho esfuerzos enormes para su clínica: **Apruebo**

SR. ORELLANA: Por la necesidad que tiene la gente de Pidima y Pailahueque y también aclarando que se va a reparar con esos mismos recursos el tema de Pidima gustoso: **Apruebo**

SR. SOUGARRET: Con las aclaraciones que se han dado y con el compromiso del Alcalde que dará las instrucciones al departamento de salud para que esos dos meses



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

que estaban para los honorarios del dentista y que ahora se puedan ocupar para la implementación del local para que el dentista pueda trabajar en forma: **Apruebo**

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo lo dije en la reunión anterior que el Alcalde iba a tener la voluntad suficiente, para enviar todo lo que se había hecho anteriormente. Siempre el tiempo me da la razón, nuevamente con mucho gusto: **Apruebo**

SR. GUTIERREZ: Yo gustoso voy aprobar porque ya es tercera vez que pruebo estos recursos y estoy muy consiente la necesidad de Pidima y Pailahueque; también paso a felicitar al Alcalde porque ha abierto la puerta de poder reparar lo que falta agradecido de esa voluntad del Alcalde: **Apruebo**

SR. AREVALO: Con la contratación de este nuevo profesional, estadísticamente vamos a estar dando atención a 1400 personas en el mes, por el bien de las personas **Apruebo**

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: **Apruebo**

Por unanimidad, se aprueba -en Tercera Votación- de la 6ta. Modificación presupuestaria área municipal.

Se termina la sesión a LAS 15:29 HORAS.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



JOSE VILLAGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/AHV/mfv.-

REUNION EXTRAORDINARIA N°11
ERCILLA, 26 DE AGOSTO DEL 2013.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDOS:

ACUERDO N°38

Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N°9.

ACUERDO: N°39

Por unanimidad, se aprueba Acta Extraordinaria N°9.

ACUERDO : N°40

Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N°10.

ACUERDO: N° 41

Por unanimidad, se aprueba Acta Extraordinaria N°10. Con las modificaciones señaladas por la Concejala María España Barra.

ACUERDO: N ° 42

Por unanimidad, se aprueba - en tercera votación- de la Sexta Modificación presupuestaria área municipal, .



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



JOSÉ MUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/AHV/mfv.-

REUNION EXTRAORDINARIA N°11
ERCILLA, 26 DE AGOSTO DEL 2013.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.